

COUNTY OF THE PROPERTY OF THE

Buenos Aires,

21 NOV 1957

VISTO el expediente N°37083/91 por el cual la Universidad de Belgrano, solicita autorización para crear°la Carrera de Licenciatura en Administración de Recursos Humanos, y

CONSIDERANDO

Que surge de una real demanda de la sociedad Argentina, la necesidad de capacitar para el manejo profesionalizado de la función de administración de Recursos Humanos.

Que del papel social de las Empresas en la actualidad, surge que el logro se relaciona con la preservación y el uso racional de los Recursos tanto físicos como humanos que la carrera proyectada cumple con tales objetivos.

Que se han cumplido los requisitos exigidos por el art. 26 del Decre to 8472/69,

Por ello, atento a lo aconsejado por la SECRETARIA DE EDUCACION

EL MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION

RESUELVE:

Artículo 1º- Autorizar la creación y el funcionamiento de la Carrera de Licenciatura en Administración de Recursos Humanos, y a expedir los títulos de: - "Analista de Recursos Humanos" en el ámbito de la Universidad de Belgrano, cu yo plan de estudios forma parte como Anexo de la presente Resolución.

Artículo 2º- Regístrese y pase a Coordinación de Asuntos Universitarios para su notificación y demás efectos.

W.

ANTONIO F. SALONIA MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION





ANEXO DE LA RESOLUCION Nº 777

Universidad de Belgrano

FACULTAD: CIENCIAS ECONOMICAS

CARRERA: LICENCIATURA EN ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS

PLAN DE ESTUDIOS

ASIGNATURAS	INTENSIDAD HORARIA	REGIMEN
CICLO INTRODUCTORIO		
01- Principios de Economía	4	anua1
02- Instituciones del Derecho	4	an ua 1
03- Análisis Matemático	6	anua1
04- Principios de Administra	ción 6	anual
05- Práctica Profesional I (Introducción a la Empres y su contexto)	4 5 a	anual
06- Seminario I:	4	
Mód.I: Leng. y Comunicac. Mód.: II: Informática I 07- Deportes	2	anual
TOTAL	30 hs.	:
1° BASICO		
08- Microeconomía	3	anua1
09- Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	5	anual
10- Estadística	5	an u a 1
11- Administración de Recur- sos Humanos I	5	anual







MINISTERIO DE CULTURA Y ENTO OTONTO ADMINIBA

12- Psicología Social 40 Social

13- Práctica Profesional II (La Gerencia de Recursos Humanos en la Empresa)

14- Seminario II: Mód. I: Informática II

Mód. I: Informática II Mód. II: Siste**h**as de Info<u>r</u> maci**ó**n.

TOTAL

30

• aπυ a,1 == -- -

anua1

anua1

2°BASICO

15- Psicosociología de 1a Organización 4 anual

16- Teorías y Técnicas de la Comunicación Social 4 anual

17- Relaciones Laborales 4 anual

18- Políticas de Reclutamiento
y Remuneración del Personal 4 anual

19- Administración de Recursos Humanos II 6 anual

20- Práctica Profesional III 4 anual

(Análisis Institucional. Estrategias de resolución de conflicto en las organizaciones)

21- Seminario III: 4 anual

Mód. I: Técnicas de Dinámica

Grupa1

Mód. II: Política Económica

Argentina

TOTAL

30 hs.







TITULO INTERMEDIO: ANALISTA DE RECURSOS HUMANOS

CICLO SUPERIOR		:
22- Economía Laboral [.]	4	anua1
23- Calidad de Vida Laboral	3	anua1
24- Administración Estratégica	6	anua1
25- Desarrollo y Capacitac. del Personal	5	anua 1
26- Seguridad e Higiene del Trabajo	4	anua1
27- Habilitación Profesional	4	anua1
28- Seminario IV:	4	anua1
Mód. I: Etica Profesional Mód. II: Ecología y Medio Ambiente		

TOTAL

30

TITULO FINAL: LICENCIADO EN ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS

